

ranchera; la semiculta o semierudita con elementos más desarrollados; canción con estribillo o con otros aditamentos; canción con ecos o con retruécanos; canción con esdrújulos, y canción de aliento entrecortado.

Según el lugar geográfico de donde proceden: alteñas, abajeñas, serranas, ribereñas, isleñas, lacustres, llaneras, barcarolas o marineras.

Según la región del país en donde se usen: norteña, suriana, costeña, jalisciense, michoacana, del Bajío, oaxaqueña, veracruzana, yucateca, etc.

Según la hora o las circunstancias en que se canten: mañanitas, serenatas, despedidas, saludos, de felicitación u onomástico.

Según el carácter del tema: religiosas, humorísticas, epitalámicas (de bodas), históricas, políticas, revolucionarias, satíricas, filosóficas, eróticas, picarescas, etc.

Según la persona o el oficio del que las canta: de estudiantes, arrieros, carreteros, soldados, marinos, tahures, valientes, carcelarios, borrachos (canción báquica, en Michoacán charapera).

Según el ritmo de acompañamiento y la forma de baile europeo que se le aplique: polca, mazurca, schottis, vals, redowa, marcha, danza habanera (ritmo de tango), etc.

De todos estos aspectos solamente se ejemplifican los más característicos y esenciales, que den la visión más concreta de nuestras manifestaciones líricas tradicionales.

### *La canción de forma simple.*

Es aquella en que todavía no había influido la romanza de ópera italiana, y por lo tanto mantiene rasgos hispánicos en su melodía, métrica octosilábica, tema amoroso pero no sentimental; las estrofas vienen a ser coplas de cuatro versos, en ocasiones alternadas con estribillos. Corresponde a los principios del siglo XIX y estuvo involucrada en la tonadilla escénica, de modo que puede considerarse como de franca influencia hispánica. (Ejemplo 205.)

Puede seguir habiendo canciones de forma simple en épocas posteriores, alcanzando hasta finales del siglo, mas en todos los casos estarán siempre constituidas melódicamente por un solo pensamiento musical o sea un período de cuatro miembros de medida variable, casi siempre en versos más amplios que el octosílabo.

De igual herencia e implantación deben considerarse las *canciones epitalámicas* o de boda, en que se describen las varias circunstancias de un matrimonio a la española; y todavía más, como procedentes de Castilla la Vieja, aparecen en nuestro acervo "canciones del amante desdenado". Estas pueden ser solamente coplas romanceadas o alternar con estribillos (ejemplo 207).

La canción *de aliento entrecortado* igualmente debe considerarse entre las que trasladaron los colonos españoles a nuestro territorio durante los siglos de régimen colonial. Es posible que proceda de las provincias vasco-navarras, pues es en la Jota navarra donde se encuentra mayor número de ejemplos de esta índole en la actualidad; se les halla también en Chile y la Argentina; en México las encontramos insertas en los jarabes (ejemplo 208).

Su característica principal estriba en la división de los versos en incisos irregulares, cortándose siempre el primero de ellos y adhiriéndose en cambio el segundo y el tercero. Como la primera fracción melódica se corta invariablemente con silencios o cesuras, el verso y aun las palabras quedan suspensas como si faltase el aliento, lo que produce un interés mayor en el oyente provocando su curiosidad.

El esquema literario es el siguiente:

—————. —Ando en busca  
de una blanca palomita, de señas traigo  
un dolor dentro del alma, dolor ingrato;  
si me dieras tu retrato ya nunca nunca  
yo me olvidaría de tí. —————

### *La canción mexicana romántica y sentimental (con influencia italiana).*

No precisamente por el carácter romántico de los textos sobre los que se basa la melodía, ni tampoco, desde luego, por el estilo italiano y los elementos musicales que confluyen para subrayar el sentimentalismo de la letra, sino principalmente por la estructura que ha adoptado y cuyos rasgos vienen a ser privativos de la expresión de nuestro pueblo, sobre todo del Bajío, se le puede aplicar el dictado de *mexicana*. Puede esquematizarse así:

Primer período:

Primer semiperíodo: M ————— m —————  
Segundo semiperíodo: N ————— n —————

Segundo período:

Primer semiperíodo: O ————— o —————  
Segundo semiperíodo: N ————— n ————— (Ritornelo)

La estructura literaria que sirve de norma a la musical consta de dos estrofas de cuatro versos. El arquetipo primitivo no pudo ser más simple: